



**Cuadragésima Segunda Reunión Ordinaria  
del Comité Ejecutivo**

**INFORME DE LA COMISIÓN  
INTERAMERICANA DE AGRICULTURA  
ORGÁNICA**

**2021- 2022**

**Julio de 2022  
San José, Costa Rica**



## Contenido

1. ANTECEDENTES .....	2
2. LA AGRICULTURA ORGÁNICA EN LAS AMÉRICAS Y EN EL CONTEXTO MUNDIAL .....	4
3. RESULTADOS Y ACCIONES EN PROCESO 2021/22 de la CIAO .....	9
4. INFORME FINANCIERO de la CIAO .....	19
5. PERSPECTIVAS Y DESAFÍOS .....	21
6. AGRADECIMIENTOS.....	22

## 1. ANTECEDENTES

En 2007 se llevó a cabo el “I Encuentro de América Latina y el Caribe de Autoridades Competentes de la Agricultura Orgánica” en la ciudad de Managua, Nicaragua. En ese encuentro confluyeron Autoridades Competentes de Control (ACC)<sup>1</sup> de 16 países de la región, que resolvieron crear la Red de Autoridades Competentes de la Agricultura Orgánica de América Latina y el Caribe. Dicha red constituyó el primer antecedente inmediato de la Comisión Interamericana de Agricultura Orgánica (CIAO).

La CIAO fue establecida como Comisión Especial por los Ministros de Agricultura de las Américas a través de la resolución IICA/CE/Res.484 (XXVIII-O08), sobre “Mecanismos de coordinación para el desarrollo de la agricultura orgánica en las Américas”, emitida en la Vigésima Octava Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo (CE) del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), celebrada en 2008. En dicha reunión, los ministros de Agricultura le encargaron al IICA la responsabilidad y gestión de la Secretaría Ejecutiva (SE) de la CIAO, y la tarea de elaborar una propuesta de estatuto en forma conjunta con las ACC de los Estados Miembros de la Comisión. Obedeciendo a este mandato, en 2009 la SE/CIAO presentó en la Vigésima Novena Reunión Ordinaria del CE del IICA una propuesta de estatuto, la cual fue aprobada mediante la resolución IICA/CE/Res.506 (XXIX-O09), y ratificada posteriormente por la Junta Interamericana de Agricultura (JIA) mediante la resolución IICA/JIA/Res. 455 (XV-O09) en su Decimoquinta Reunión Ordinaria. Se conformó así la primera instancia regional oficial que trabaja en la temática de la agricultura orgánica.

Amparados en el artículo 29, numeral 1 del Estatuto de la CIAO, y a través del acuerdo N° 2 de la V Asamblea Ordinaria de la CIAO en Santiago de Chile (mayo de 2013), la Comisión aprobó su Reglamento Operativo, que establece en su artículo 7 que todos los Estados Miembros de la CIAO aportarán anualmente la suma de seis mil dólares americanos (USD 6000,00) para financiar el plan de trabajo anual y su actividad administrativa.

En seguimiento del mandato de la JIA, durante 2015, y sobre los esfuerzos del IICA y la CIAO de años anteriores, se logró convocar a la VII Asamblea de la CIAO a las Autoridades Competentes de Fomento (ACF)<sup>2</sup> en Agricultura Orgánica. Este grupo inicial de ACF rubricó su acta constitutiva como acuerdo N° 2 del acta general, aportando insumos para delinear los ejes estratégicos para el apoyo al fomento de la agricultura orgánica en el hemisferio.

Con el objetivo de establecer un marco jurídico que permitiera asegurar los medios que favorezcan la cooperación entre el IICA y la CIAO para la implementación de las acciones establecidas en la agenda y planes de trabajo, se firmó en marzo de 2014 el 1° Convenio de cooperación entre ambas instituciones. Un segundo Convenio fue rubricado en octubre de 2019 y hasta octubre de 2021, en el cual el IICA y la CIAO establecieron los nuevos lineamientos de cooperación. A lo largo de los siete años en que la CIAO ha trabajado con el apoyo del IICA, la Comisión ha logrado, a través de sus acciones, fortalecer el desarrollo de sus mercados, así como los sistemas nacionales de control de la producción orgánica, mejorar la gestión de la información y el conocimiento, como así también promover acciones y políticas de fomento y promoción de la producción orgánica.

---

<sup>1</sup> Las Autoridades Competentes de Control (ACC) de la agricultura orgánica son las instancias responsables en los países de velar por la aplicación y cumplimiento de las normativas técnicas de la actividad y dar garantía de la condición orgánica de los productos del país. Entre sus funciones están las de registrar a los productores, transformadores, comercializadores, elaboradores de insumos, inspectores y agencias certificadoras de la producción orgánica, de auditarlas y de llevar los registros de la actividad.

<sup>2</sup> Las Autoridades Competentes de Fomento (ACF) de la producción orgánica son las instancias abocadas al desarrollo, promoción y fomento del sector orgánico.

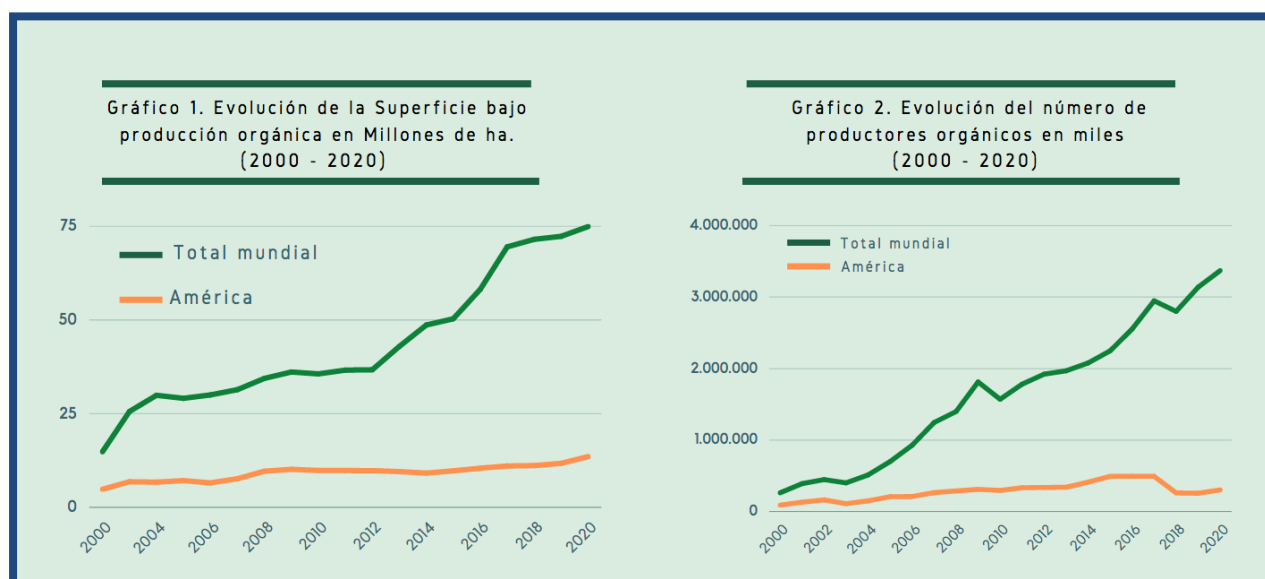
En la actualidad, la CIAO está conformada por 19 países de América en carácter de Miembros Plenos, los cuales cuentan con instancias de control de la producción orgánica y normas para regulación de la actividad: Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Canadá ha participado de Asambleas en calidad de Observador. Al presente, la Junta Directiva (JD) de la CIAO está conformada por Ecuador –en calidad de Presidente–, Bolivia, México, Brasil y la DCT/IICA. Durante 2017 y 2018 se han incorporado España y Portugal respectivamente a la Comisión como Miembros Observadores Permanentes. En la actualidad la CIAO mantiene convenios vigentes con los principales referentes del sector a nivel internacional; OIRSA, FiBL, IFOAM, como así también del sector privado como Intereco y Ecovalia (España).

El nuevo esquema de cooperación del IICA y las nuevas necesidades de la CIAO, requirieron que el Instituto participe en la Junta Directiva de la Comisión como miembro permanente. Este cambio fue aprobado por una Asamblea Extraordinaria de la CIAO en julio de 2019. Lo anterior, junto con la necesidad de introducir otros cambios a nivel Institucional y organizacional en la CIAO, obligaron a la modificación de su Estatuto, para lo cual se solicitó al Comité Ejecutivo de IICA en su XL Reunión ordinaria que faculte a su Director General para realizar las gestiones necesarias para tal fin. La Resolución IICA/CE/Res. 668 (XL-O/20) acogió la solicitud, por lo que durante el 2020 los países de la CIAO junto con el apoyo la Jefatura de Gabinete de la DG y de la Unidad Jurídica, Asuntos Internacionales y Protocolo del IICA trabajaron en conjunto en el texto de un nuevo Estatuto el cual fue aprobado por los Países el 1° de febrero de 2021 y por resolución IICA/JIA/Res. 540 (XXI-O/21)

La CIAO, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 3, literal k, de su Estatuto, hace llegar el presente informe al Comité Ejecutivo del IICA, reunido en su Cuadragésima Primera Reunión Ordinaria.

## 2. LA AGRICULTURA ORGÁNICA EN LAS AMÉRICAS Y EN EL CONTEXTO MUNDIAL

Según el informe anual *The World of Organic Agriculture. Statistics & Emerging Trends 2022* (FiBL-IFOAM<sup>3</sup>, 2021) la tendencia del incremento de la superficie certificada y número de productores a nivel mundial se mantiene en aumento consolidado desde el inicio de los registros a fines de los 90' como se observa en el gráfico 1 y 2.



En 2020 (últimos datos actualizados) se registraron casi 75 millones de hectáreas certificadas y en transición, superando por primera vez el 1,5 % del total de tierras productivas. Se estima que en esta actividad participan 3,37 millones de productores, de los cuales alrededor del 80 % se encuentran en países en vías de desarrollo en Asia, África y América Latina.

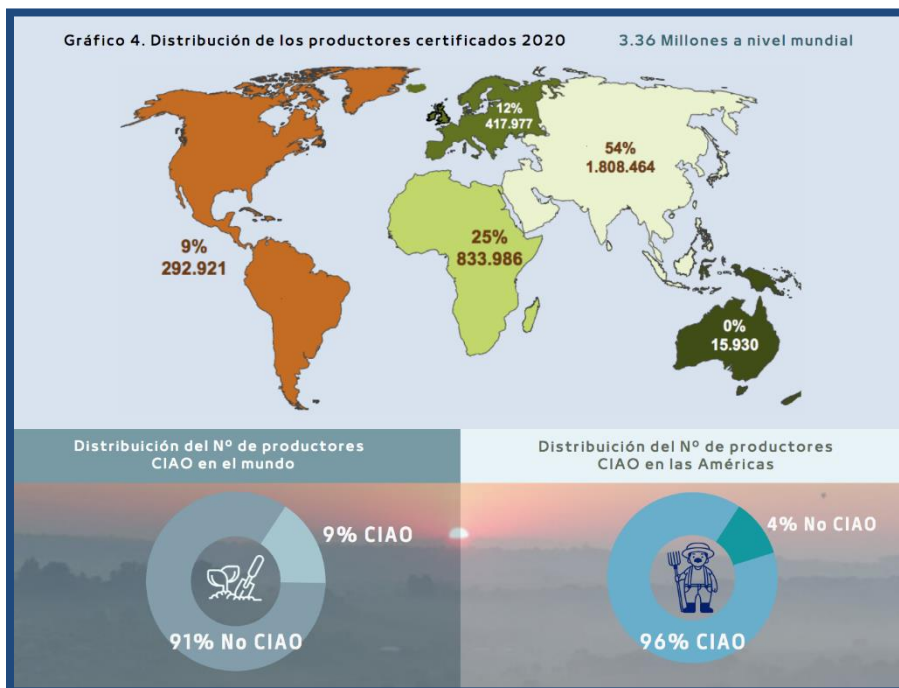
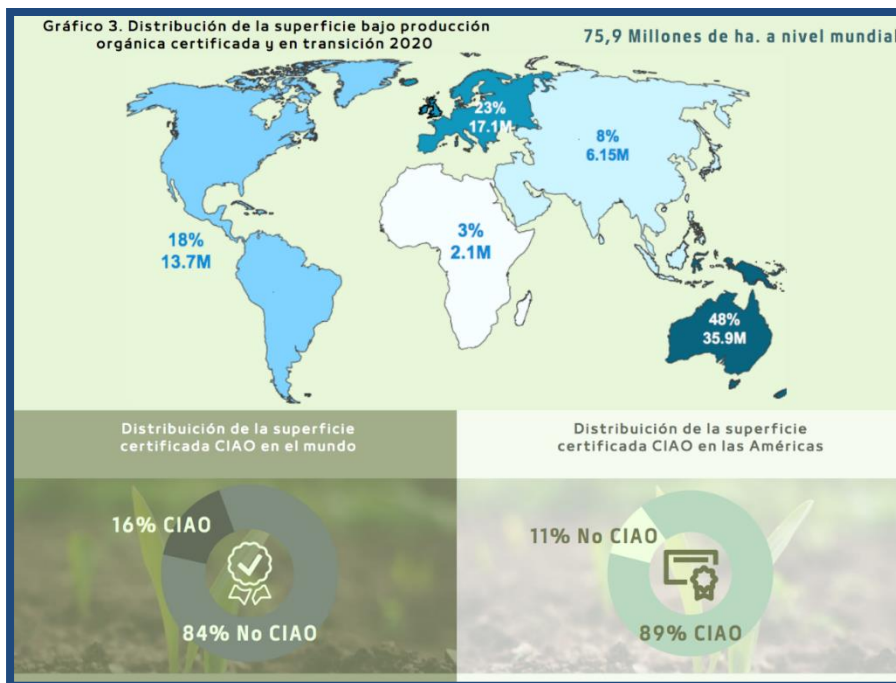
Los países de Las Américas poseen 13,69 millones de hectáreas bajo producción orgánica, lo que representa 18 % de la superficie total destinada a este tipo de producción a nivel mundial. América Latina y el Caribe (ALyC) representan 9,9 millones de hectáreas, mientras que los Estados Unidos y Canadá poseen 3,74 millones.

Los países adscriptos a la CIAO representan el 89% de la superficie destinada a la producción orgánica en las Américas, alcanzando el 16 % de dicha superficie a nivel mundial (Gráfico 3).

Por otro lado, se contabilizan casi 293 mil los productores<sup>4</sup> orgánicos del hemisferio americano, representa el 9% del total de productores a nivel mundial. El 96% de los productores de Las Américas pertenecen a Países de la CIAO (Gráfico 4).

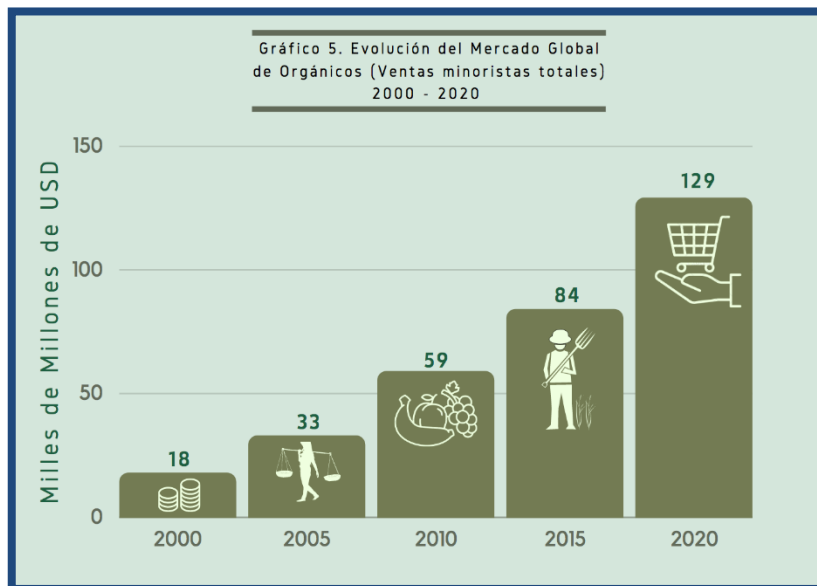
<sup>3</sup> FiBL: Forschungsinstitut für biologischen Landbau (Instituto para Investigación de la Agricultura Ecológica, Suiza). IFOAM: International Federation of Organic Agriculture Movements (Federación Internacional de los Movimientos de Agricultura Orgánica).

<sup>4</sup> Existe un desafío con el número de productores en algunos países, ya que algunas fuentes proporcionan datos sobre todos los productores, incluidos los pequeños integrantes de grupos de productores, mientras que en otros casos solo se proporcionan datos sobre los certificados de los grupos. Resultó particularmente marcado el caso de México, donde la fuente de datos previo al 2020 eran fuentes no oficiales (certificadoras u otras organizaciones) cuyo criterio difería del de la Autoridad Competente del País, que a partir del 2020 reporta número de operadores (incluyen productores individuales y grupos de pequeños productores). Esto resultó en una caída importante de los productores orgánicos en México y América Latina en general. Dicho cambio de criterio también tuvo un efecto en el número global de productores orgánicos: se registraron casi 150.000, o 5% menos productores en comparación con 2017. Sin embargo, en todos los demás continentes, con la excepción de África, el número de productores ha aumentado.



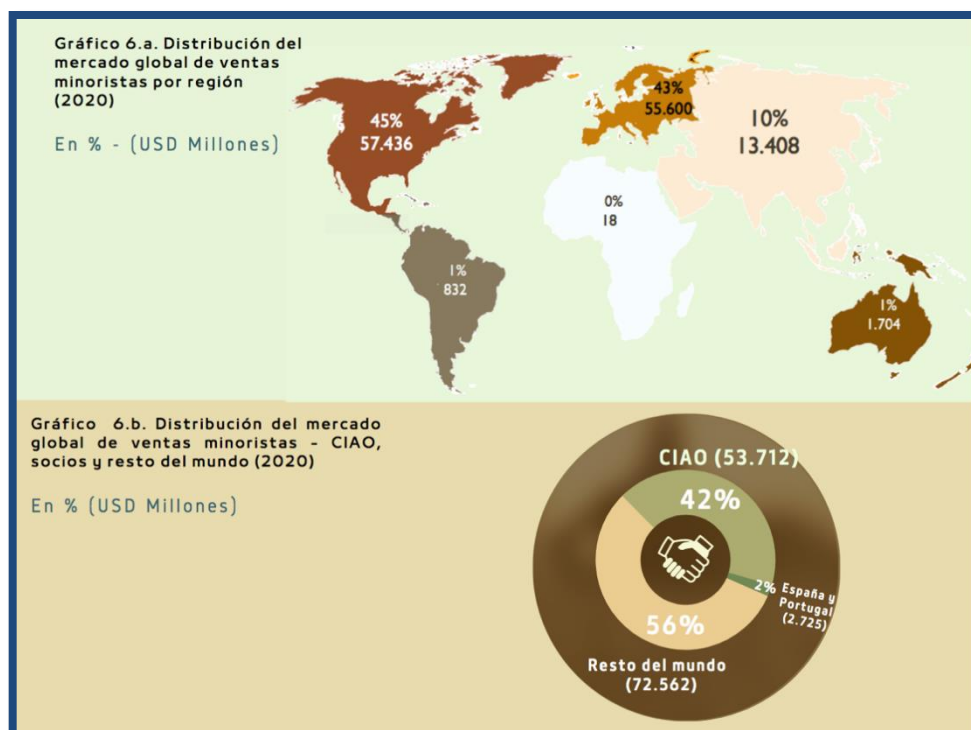
Se estima que durante 2020 se generaron más 129 mil millones de dólares en términos de mercado doméstico<sup>5</sup> con un incremento firme año a año por sobre el 10 % (Gráfico 5).

<sup>5</sup> Ecovia Intelligence



Al 2020, el mercado de los Estados Unidos es el de mayor volumen, con más de 50 mil millones de dólares, representando junto con Canadá el 45 % del total global. Es seguido por el mercado europeo con el 43% (gráfico 6.a.).

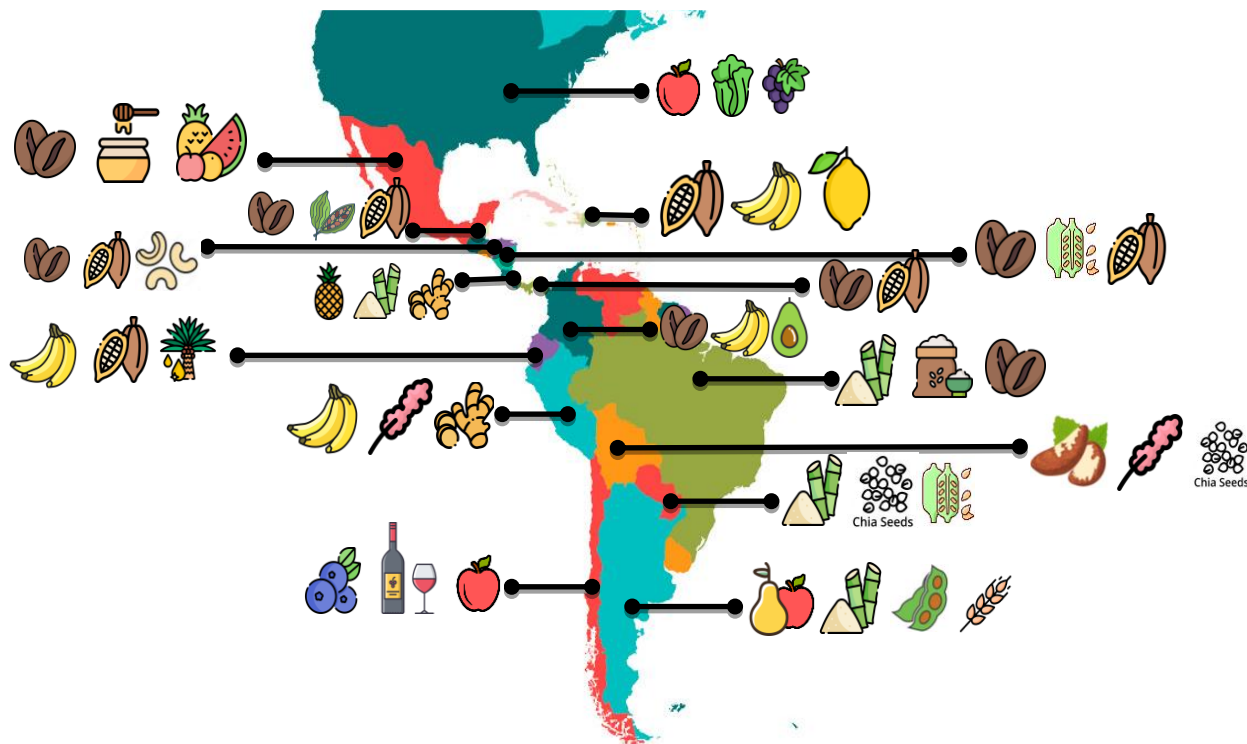
Del gráfico 6.b. se desprende que, del total del mercado global, el 42% está contenido en la CIAO y sus socios, fundamentalmente por el peso de mercado *retail* de EEUU. El mercado doméstico de ALyC es aún incipiente y cercano al 1% del total global y, si bien hay en la actualidad mayor conciencia por la producción sostenible y saludable, la región conserva un fuerte perfil como abastecedora de materias primas a los mercados más desarrollados. La excepción en la región es Brasil, el cual tiene un marcado perfil de desarrollo del mercado interno como contribución a la seguridad alimentaria y a la agricultura familiar.



### Países de la CIAO y principales productos de exportación:

Recientemente la SE/CIAO realizó una breve encuesta a los países para conocer cuáles son sus principales productos de exportación y cuáles fueron los hitos normativos en cada País.

Los resultados fueron:



### Referencias:

**Argentina:** Manzana y Pera, Azúcar de caña y Granos (cereales y oleaginosas) | **Bolivia:** Castaña, Quinoa y Chía | **Brasil:** azúcar, arroz, café | **Chile:** Arándano, vino y Manzana | **Colombia:** Café, banano, aguacate | **Costa Rica:** Piña fresca, piña procesada, azúcar, jengibre | **EEUU:** Manzana, Lechuga, uvas | **Ecuador:** Banano, Cacao, Palma | **Guatemala:** Café, cardamomo y cacao | **Honduras:** Café, Cacao, Marañón (castaña de Cajú) | **México:** Café, Miel, frutas frescas | **Nicaragua:** Café, Sésamo (ajonjolí) y Cacao | **Panamá:** Café y Cacao | **Paraguay:** Azúcar de caña, Chía y Sésamo (ajonjolí) | **Perú:** Banano, quinoa y Jengibre | **Rep. Dominicana:** Cacao, Banano, Limón |



### Países de la CIAO y cronología normativa:



<b>Argentina</b>	1992	Resolución 423/92 (SAGyP)   Norma orgánica para productos de origen vegetal	2016	Resolución SENASA N° 374/2016   Sistema de producción, comercialización, control y certificación de productos orgánicos.
<b>Colombia</b>	1995	Resolución 0544/1995   Reglamento que rige las actividades de producción (...)	2016	Resolución N°199   que modifica parcialmente el Reglamento para la producción primaria, (...) Productos Agropecuarios Ecológicos - version1 (resolución 187/2006)
<b>Costa Rica</b>	1997	Decreto N°25.834 (MAG)   Reglamento sobre la agricultura orgánica	2000	Reglamento N° 590   Reglamento de importaciones de Países Terceros hacia la Unión Europea
<b>Brasil</b>	2003	Lei n° 10.831/2003   Dispone sobre la agricultura orgánica	2021	PORTARIA N° 52   Sistemas Orgánicos de Produção Animal y Vegetal
<b>Panamá</b>	2002	Ley Nacional N°8   Regulaciones Nacionales para el desarrollo de las actividades agropecuarias orgánicas	2019	Resolución N° 411-2019 COMIECO-LXXXVI   Reglamento técnico centroamericano RTCA 67.06.74:16
<b>Honduras</b>	2003	Acuerdo N° 146-03 (SAG)   Reglamento de agricultura orgánica en Honduras	2019	Resolución N° 411-2019 COMIECO-LXXXVI   Reglamento técnico centroamericano RTCA 67.06.74:16
<b>Guatemala</b>	2002	Acuerdo Ministerial No. 1317   Disposiciones sobre Agricultura orgánica	2019	Resolución N° 411-2019 COMIECO-LXXXVI   Reglamento técnico centroamericano RTCA 67.06.74:16:
<b>Perú</b>	2003	Resolución Ministerial No. 0076-2003-AG   Reglamento Técnico (...) orgánicos	2020	Decreto Supremo N° 002-2020-MINAGRI   Reglamento de Certificación y Fiscalización de la Producción orgánica
<b>Ecuador</b>	2003	Decreto Ejecutivo No. 3609   Texto Unificado De Legislación Secundaria Del Ministerio De Agricultura Y Ganadería	2013	Acuerdo Ministerial N° 299   Normativa General para promover y regular la Producción Orgánica - Ecológica - Biológica en el Ecuador
<b>Rep. Dominicana</b>	2003	Decreto N° 820-03   Aprueba el Reglamento de Agricultura Orgánica	2008	Decreto N° 223-08 y Resolución N°15/2008   Sobre la Agricultura Orgánica en la Republica Dominicana y Reglamento
<b>El Salvador</b>	2004	Decreto Ejecutivo 52	2019	Resolución N° 411-2019 COMIECO-LXXXVI   Reglamento técnico centroamericano RTCA 67.06.74:16:
<b>Bolivia</b>	2006	Ley Nacional 3.525		
<b>Chile</b>	2006	Ley Nacional 20.089   Crea Sistema Nacional de Certificación de Productos Orgánicos Agrícolas	2016	Decreto N° 3   Aprueba reglamento de la ley N° 20.089 que crea el Sistema Nacional de Certificación de Productos Orgánicos Agrícolas
<b>México</b>	2006	Ley de Productos Orgánicos	2020	Acuerdo DOF: 08/06/2020   Modificación del Acuerdo de Lineamientos para la Operación Orgánica Agropecuaria de 2013
<b>Paraguay</b>	2008	Ley Nacional 3.481/2008   Fomento y Control de la Producción Orgánica.	2014	Resolución N° 665/2014   Actualización normativa producción orgánica
<b>Nicaragua</b>	2009	NTON 11 010-07   Norma Técnica Obligatoria Nicaragüense de agricultura ecológica	2019	Resolución N° 411-2019 COMIECO-LXXXVI   Reglamento técnico centroamericano RTCA 67.06.74:16:

### **3. RESULTADOS Y ACCIONES EN PROCESO 2021/22 de la CIAO**

#### **1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CIAO**

##### **1.1 XII Asamblea Ordinaria Anual de la CIAO (virtual):**

En octubre de 2021 se llevó a cabo la XII Asamblea Anual Ordinaria de la CIAO en formato virtual, debido a la imposibilidad de realizar reuniones presenciales a causa de las restricciones tomadas por los Países producto de la Pandemia por SARS-CoV-2. Participaron de la misma 16 Países Miembros (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y República Dominicana), 2 Países Observadores Permanentes (España y Portugal), la DCT-IICA y la participación especial de representantes de la Asociación ECOVALIA, INTERECO, *Organic Food Iberia*, Sociedad Española de Agroecología/Agricultura ecológica, FAO, OIRSA; como así también el especialista en biodistritos, Juan Pablo Sciarano

La Asamblea aprobó el informe de labores para el período 2020-2021 como así también la propuesta de Plan de Trabajo 2021-22. Además, se realizó la elección de miembros de JD/CIAO, siendo reelegido México por un nuevo plazo de 3 años y Argentina por el plazo de un año.

##### **1.2 Reforma al Estatuto de la CIAO:**

La JIA a través de resolución IICA/JIA/Res. 540 (XXI-O/21) aprobó la propuesta de Estatuto presentada por la Asamblea de la CIAO.

##### **1.3 Nuevos Convenios con socios estratégicos:**

Sumados a los Convenios con los principales preferentes del sector orgánico como FiBL, IFOAM, Ecovalia, INTERECO y otros organismos como OIRSA, durante el período abarcado se han los siguientes instrumentos de cooperación:

###### **1.3.1 Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre El Gobierno Regional de Huancavelica, Perú y el IICA**

El Convenio tiene la finalidad de llevar adelante las gestiones que posibiliten la realización de proyectos conjuntos con el objetivo de: Contribuir al fortalecimiento de las partes y posicionarlas como modelos de desarrollo de la producción orgánica; Aumentar la cantidad de regiones incorporadas al sistema de producción orgánica, como un ejemplo modelos de producción social, productiva, comercial y ambientalmente sostenibles y Posicionar a la agricultura orgánica como un sistema de producción innovador que contribuye a la inclusión en materia de género y juventud.

El convenio da continuidad a las acciones llevadas a cabo en el Convenio previo sobre el Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno del Municipio de Santa Clara do Sul, Brasil; El Gobierno Regional de Huancavelica, Perú y el IICA que finalizó en 2022

###### **1.3.2 Convenio Marco de cooperación interinstitucional entre El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Santa Elena, El Gobierno de La Provincia de Catamarca, La Prefectura Municipal De Gravataí y el IICA.**

El Convenio busca: Contribuir al fortalecimiento de las Partes y posicionarlos como modelos de desarrollo de la Producción Orgánica; Contribuir al desarrollo de mercados locales, regionales y/o internacionales de pequeños y medianos productores bajo el enfoque productivo que propone la

Agroecología y la Producción Orgánica; Fomentar la articulación con entidades educativas; Aumentar la cantidad de regiones incorporadas al sistema de Producción Orgánica, como ejemplo de modelos de producción social, productiva, comercial y ambientalmente sostenibles, estableciendo una red de Biodistritos / Ecorregiones en las Américas; Posicionar a la Producción o Agricultura Orgánica como un sistema de producción innovador que contribuye a la inclusión en materia de género y juventud.

#### **1.4 Convenio IICA - CIAO:**

El IICA seguirá trabajando a favor del fortalecimiento de la agricultura orgánica, sector que ha ganado visibilidad en el continente durante la pandemia de Covid-19 a partir del creciente interés tanto de productores como de consumidores. Así, el Instituto firmó un nuevo Convenio con la CIAO, que permitirá dar continuidad a las acciones conjuntas y brindar el marco jurídico para el cumplimiento de los objetivos durante el período 2021 – 2025. Así, las dos instituciones seguirán desarrollando tareas de cooperación técnica, tendientes a favorecer el desarrollo y la regulación de la agricultura orgánica en los distintos países.

## **2. FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN LOS PAÍSES CIAO.**

### **2.1. Grupos de Trabajo de la CIAO**

Durante el 2020 y 2021 la CIAO trabajó en los siguientes grupos de trabajo:

#### **2.1.1. Insumos aptos para la producción orgánica:**

- En base a los términos de referencia diseñados por Chile, Argentina y México para la elaboración de una consultoría cuyo objetivo es la homologación de procedimientos para la evaluación y autorización de insumos en producción orgánica, la JD/CIAO junto con el IICA, dentro del marco de la Cooperación Sur-Sur (G-77, ONU) presentaron (2021) un Proyecto al El Fondo Fiduciario Pérez-Guerrero para el financiamiento de la consultoría para la elaboración de un documento “Recomendaciones para la Homologación de la evaluación de insumos permitidos en producción agrícola, pecuaria, acuícola y procesamiento orgánico para los países de la CIAO” (abril 2021).

Se realizaron a la fecha 5 reuniones de grupo que buscan redefinir los TDR y ajustarlo a las necesidades de los Países.

#### **2.1.2. Biodistritos: presentación de herramienta para el Desarrollo de Biodistritos**

- Se presentó a la Asamblea de la CIAO una herramienta para la facilitación de instrumentos claros, accesibles y disponibles para orientar la conformación de Biodistritos y Ecoregiones. El objetivo es la Conformación en América Latina de un sistema integrado y relacionado que pueda utilizar los mismos principios y métodos para generar experiencias propias en diálogo con otros territorios. El producto esperado es un Manual práctico que aborde 3 etapas (diagnóstico, conformación y activación) y que cuente con metodologías y experiencias de casos basados en casos internacionales, en los países identificados y en casos vinculados a actividades IICA-CIAO. La aplicabilidad del Manual es para toda la región y puede aplicarse desde diferentes esferas público/privadas.

Se busca también la conformación de un grupo pionero vinculado a la CIAO y que pueda conformar una red regional de Biodistritos en relación directa con estructuras internacionales (GAOD).

## 2.2. Acciones de cooperación con otras instituciones:

### 2.2.1. Asociación Ecovalia:

- Ciclo de Webinar **Seminario Internacional de Actualidad “Bienestar animal y Fitoterapia en ganadería orgánica”**: Llevados a cabo 4 Webinars en:
  - Seminario “Bienestar animal y fitoterapia en rumiantes de leche orgánicos” SESIÓN I: Caprino de leche, (23 de junio, 2021).
  - Seminario "Bienestar animal y fitoterapia en rumiantes de leche orgánicos" SESIÓN II: Ovinos de leche (19 de octubre de 2021)
  - Seminario "Bienestar animal y fitoterapia en ganadería orgánica" SESIÓN III: bovinos de leche (23 de noviembre 2021)
  - Seminario Internacional de Actualidad “Bienestar animal y fitoterapia en ganadería orgánica” SESIÓN IV: Avicultura I: Pollo de carne. (17 de marzo de 2022)

Los objetivos del Ciclo son: Abordar el papel del zootecnista en el bienestar animal y la fitoterapia veterinaria en la producción ecológica/orgánica; Dar a conocer algunas de las claves para la conversión eficiente a producción ecológica/orgánica; Mostrar estudios de casos: resultados y desafíos; Generar un espacio de intercambio y reflexión que permita dinamizar el conocimiento sobre bienestar animal, fitoterapia y producción animal ecológica/orgánica.

### 2.2.2. International Organic Inspectors Association (IOIA):

- **Sitio web sobre inspecciones remotas en español**: Se realizaron acciones de cooperación recíproca entre IOIA y CIAO para la puesta en marcha del sitio web en español sobre inspecciones remotas en producción orgánica. Esto permitió contar con acceso exclusivo para dos funcionarios de la ACC por País CIAO. A su vez IOIA brindará otra capacitación al respecto.

### 2.2.3. FiBL

- **Recopilación estadística**: en el marco del Convenio vigente se colaboró con FiBL en la recopilación de datos estadísticos de la producción orgánica en países de la CIAO. Respondieron a la convocatoria: Argentina, Chile, Costa Rica, Bolivia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Brasil y República Dominicana.

### 2.2.4. Comisión Europea

- **Seminario “El Sistema de Contratación Pública Ecológica de la Unión Europea UE – GPP / Green Public Procurement”**, 2 septiembre de 2021.

Seminario orientado a Autoridades y Funcionarios del Área de Control y Fomento de los Países CIAO e impartido por Oficiales de la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea.

### 2.2.5. Canadian Food Inspection Agency (CFIA):

- Con el apoyo del IICA en Canadá, se organizó un seminario técnico orientado a funcionarios y responsables del área de control de países CIAO impartido por Auditores Líderes del Régimen orgánico de Canadá.

### 2.3. Cooperación Horizontal:

#### 2.3.1. CIAO – Guatemala:

- **II Seminario Virtual de Agricultura Ecológica “Producción Pecuaria”,** 20 al 23 de septiembre 2021.

A solicitud de Guatemala se organizó un importante ciclo a nivel regional de 4 jornadas sobre agricultura orgánica, en esta ocasión con el enfoque de producción agropecuaria. El evento fue organizado por el MAGA, con el apoyo de la Comisión Interamericana de Agricultura Orgánica (CIAO), la embajada de China (Taiwán), IICA Guatemala, Ecovalia, la Comisión Nacional de Agricultura Ecológica (CNAE), la Universidad Politécnica de Sevilla y la cooperación alemana, entre otros.

#### 2.3.2. CIAO – Ecuador:

- **IV Congreso Internacional de Producción Orgánica del Ecuador,** 14 al 16 de octubre de 2020.

3 jornadas a Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario (Agrocalidad) con el apoyo del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y la Comisión Interamericana de la Agricultura Orgánica (CIAO), realizaron el IV Congreso Internacional de Producción Orgánica, como un espacio de intercambio de conocimientos y experiencias.

Entre las temáticas que se expusieron en este Congreso destacaron las siguientes: “Políticas y acuerdos antifraudes de los productos orgánicos en la Unión Europea”, “Visión del sector privado sobre la integridad de productos orgánicos y los Organismos de Certificación Orgánica”, “Manejo fitosanitario de banano orgánico”, “Tecnologías innovadoras en el desarrollo de bioinsumos y su impacto en sistemas sostenibles”, “Importancia del suelo y biogeneración”, “El Pacto Verde de la Unión Europea”, así como también “La certificación orgánica y sostenibilidad en mercados internacionales de casos – República Dominicana y Guatemala”.

A lo largo de las 3 jornadas transmitidas por *FaceBook live* de Agrocalidad se llegaron a las 12 mil interacciones con los participantes.

- **Taller de intercambio de experiencias a nivel regional de la normativa agroecológica a través de los sistemas participativos de garantías (SPG),** 7 de abril de 2022

El objetivo del taller fue conocer experiencias a nivel regional de los Sistemas Participativo de Garantía y de cómo esta normativa ha ayudado a la comercialización, gestión y articulación de este sistema con la finalidad de que los productores y consumidores ecuatorianos puedan identificar los beneficios que brinda este tipo de garantía. Tomando en cuenta a los avances que existe a nivel de la región en los países de Brasil, Chile, Bolivia, México y Perú de la normativa Agroecológica, se intercambiaron experiencias con la finalidad de adaptar la norma agroecológica SPGs en Ecuador.

Adicionalmente, con este intercambio de experiencias se pretendió retroalimentar la propuesta del Instructivo Nacional para la Producción Agroecológica ya que se encuentra en proceso de socialización.

#### 2.3.3. CIAO/IICA Argentina – Perú (Huancavelica) – Brasil (Santa Clara do Sul):

- **Cooperación sur-sur** en proyectos para fortalecimiento y posicionamiento de las regiones como modelos de la producción orgánica, de acuerdo con un convenio firmado entre las tres partes que

reconoce la tarea de estos gobiernos subnacionales en la promoción de este tipo de agricultura. En el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional se realizaron las siguientes actividades:

- Foro cooperativismo en la producción orgánica: casos exitosos en América Latina y España, (30 de junio, 2021).
- Taller Sistemas de Certificación en agricultura orgánica (3 de agosto, 2021).
- Foro Desarrollo de mercados locales e internacionales de pequeños productores: casos exitosos en Argentina y México (8 de septiembre, 2021).
- Foro Desarrollo de Mercados Domésticos e Internacional de Productos Orgánicos Frescos: casos exitosos de Guatemala y España (21 de octubre de 2021)

#### **2.3.4. CIAO/IICA – Argentina:**

- **Proyectos de producción orgánica en Servicio Penitenciario Federal (Colonia Penal de Ezeiza (U.19)**

Se realizó la entrega de certificados a los cursantes que finalizaron de manera exitosa la 2da Edición del Curso de Huerta Orgánica que se desarrolló en la Colonia Penal de Ezeiza. Este es un proyecto destinado a la capacitación de las personas que se encuentran privadas de la libertad y a los agentes penitenciarios de la Colonia. Dentro de los objetivos de la formación se contempla la generación de hábitos saludables y la capacitación de los internos para que puedan utilizar y aprovechar el conocimiento adquirido como una futura herramienta laboral

A partir del proyecto en Huerta Orgánica (llevado a cabo a partir de 2019), se propuso desarrollar un nuevo proyecto con el fin de complementar y diversificar la producción. Este nuevo proyecto denominado Gírgolas Orgánicas y Gusano de Seda (Sericultura), aprobado también como una iniciativa de formación y adquisición de competencias laborales para la población penal a través de actividades y contenidos de capacitación. Las instituciones involucradas: el Servicio Penitenciario Federal, el Ente Cooperador Penitenciario (ENCOPE), el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, el Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca de la Nación, además del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) e Instituto de Tecnología Industrial (INTI) firmaron un Convenio de Cooperación interinstitucional.

#### **2.3.5. Brasil – Chile (con apoyo técnico CIAO):**

En el marco del acuerdo de equivalencia vigente entre Brasil y Chile se solicitó apoyo a la CIAOP para la realización de dos seminarios temáticos:

- **Seminario de Apicultura Orgánica, 7 de diciembre de 2021.**  
Seminario impartido por la Autoridad Competente de Chile para Brasil sobre Requisitos Productivos para la certificación Orgánica de los Productos Apícolas en Chile y el Sistema de Trazabilidad que garantiza la inocuidad de la exportación de Productos Apícolas.
- **Seminario de Avicultura Orgánica, 9 de diciembre de 2021**  
Seminario impartido por la Autoridad Competente de Brasil para Chile sobre procesos de producción, aspectos sanitarios y procedimientos de control en la avicultura orgánica.

#### **2.4. Sitio Web CIAO y Redes Sociales:**

- Se logró dar a conocer a la CIAO y sus acciones a una amplia red de contactos a nivel global; se incrementó el tráfico hacia la web de la CIAO; se contribuyó al conocimiento de las características de los productos orgánicos para: público consumidor; medios de prensa y productores, entre otros y se colaboró en la gestión del conocimiento sobre agricultura orgánica.
- Se encuentran operando, al momento 4 perfiles de la CIAO en las redes sociales:
  - Un total de 12.158 seguidores en redes sociales: representa un 30% de aumento durante el periodo
  - 1.389 *posteos* totales entre todas las Redes Sociales.
  - Transmisión en vivo 8 eventos virtuales: Alcance total 150.115 personas en total.
  - Publicación de 12 Boletines de la CIAO “Inforgánica” (junio 2021 – junio 2022)
  - Revelamiento periódico de 45 repositorios de información sobre agricultura orgánica para nutrir en web, redes y Newsletter.
- Alcance de eventos transmitidos por la CIAO desde el 1 de junio de 2021 al 1 de junio de 2022:

Alcance de eventos CIAO	
<b>22 de junio 2021</b>	
<b>CONTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN ORGÁNICA A LA TRANSFORMACIÓN DE SISTEMAS AGROALIMENTARIOS</b>	
Facebook	9.513
Twitter	5.123
Youtube	762
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>15.398</b>
<b>Seminario Internacional</b>	
<b>23 de junio 2021</b>	
<b>BIENESTAR ANIMAL Y FITOTERAPIA EN RUMIANTES DE LECHE ORGÁNICOS” SESIÓN I: CAPRINO DE LECHE</b>	
Facebook	5.258
Twitter	4.253
Youtube	409
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>9.920</b>
<b>Seminario</b>	
<b>30 de julio 2021</b>	
<b>COOPERATIVISMO EN LA PRODUCCIÓN ORGÁNICA: CASOS EXITOSOS EN AMÉRICA LATINA Y ESPAÑA</b>	
Facebook	5.543
Twitter	4.347
Youtube	428
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>10.318</b>
<b>Foro Internacional</b>	
<b>16 de julio 2021</b>	
<b>VENEZUELA: BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS EN AGRICULTURA ORGÁNICA</b>	
Facebook	5.317
Twitter	4.512
Youtube	437
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>10.266</b>
<b>Capacitación IICA - CIAO</b>	

### 3 de agosto 2021

#### TALLER SISTEMAS DE CERTIFICACIÓN EN AGRICULTURA ORGÁNICA

Facebook	6.664
Twitter	4.871
Youtube	756
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>12.231</b>

**Taller**  
Internacional

### 8 de septiembre 2021

#### DESARROLLO DE MERCADOS LOCALES E INTERNACIONALES DE PEQUEÑOS PRODUCTORES: CASOS EXITOSOS EN ARGENTINA Y MEXICO

Facebook	3.447
Twitter	2.465
Youtube	302
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>6.214</b>

**Foro**  
Internacional

### 20 al 23 de septiembre 2021

#### II SEMINARIO VIRTUAL DE AGRICULTURA ECOLÓGICA "PRODUCCIÓN PECUARIA",

Alcance de contenido relacionado en vistas por Red Social	TOTAL en Cada Jornada	Facebook	Twitter	Youtube
1era Jornada.	5.154	3.138	1.257	759
2da Jornada.	5.145	3.391	1.147	607
3era Jornada.	4.492	3.032	1.008	452
4ta. Jornada.	7.384	3.814	2.545	1025
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>22.175</b>	<b>13.375</b>	<b>5.957</b>	<b>2.843</b>

**Seminario**

### 19 de octubre 2021

#### BIENESTAR ANIMAL Y FITOTERAPIA EN RUMIANTES DE LECHE ORGÁNICOS" SESIÓN II: OVINOS DE LECHE

Facebook	3.552
Twitter	2.564
Youtube	355
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>6.471</b>

**Seminario**

### 21 de octubre de 2021

#### DESARROLLO DE MERCADOS DOMÉSTICOS E INTERNACIONAL DE PRODUCTOS ORGÁNICOS FRESCOS: CASOS EXITOSOS DE GUATEMALA Y ESPAÑA

Facebook	3.014
Twitter	1.995
Youtube	198
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>5.207</b>

**Foro**  
Internacional

### 26 y 27 de octubre

#### XII ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL (VIRTUAL) DE LA CIAO

Alcance de contenido relacionado en vistas por Red Social	TOTAL en Cada Jornada	Facebook	Twitter	Youtube
1era Jornada.	4.533	2.653	1.521	359
2da Jornada.	5.010	2.848	1.787	375
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>9.543</b>	<b>5.501</b>	<b>3.308</b>	<b>734</b>

**Asamblea Ordinaria**



**23 de noviembre 2021**

BIENESTAR ANIMAL Y FITOTERAPIA EN GANADERÍA ORGÁNICA" SESIÓN III: BOVINOS DE LECHE	
Facebook	3.020
Twitter	1.347
Youtube	349
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>4.716</b>

**Seminario**

**6 de diciembre 2021**

BIOINSUMOS APTOS PARA LA PRODUCCIÓN ORGÁNICA	
Facebook	3.245
Twitter	1.615
Youtube	430
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>5.290</b>

**Foro Internacional**

**7 de diciembre de 2021**

SEMINARIO DE APICULTURA ORGÁNICA ORGANIZADO POR CHILE Y BRASIL.	
Facebook	5.621
Twitter	2.148
Youtube	360
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>8.129</b>

**Seminario Internacional**

**17 de marzo 2022**

BIENESTAR ANIMAL Y FITOTERAPIA EN GANADERÍA ORGÁNICA" AVICULTURA I: POLLO DE CARNE	
Facebook	6.084
Twitter	3.482
Youtube	352
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>8.918</b>

**Seminario Internacional**

**7 de abril 2022**

INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS A NIVEL REGIONAL DE LA NORMATIVA AGROECOLÓGICA A TRAVÉS DE LOS SISTEMAS PARTICIPATIVOS DE GARANTÍAS (SPG).	
Youtube Agrocalidad	669

**Taller**

**28 de abril 2022**

POLÍTICAS ANTIFRAUDE PARA PRESERVACIÓN DE LA INTEGRIDAD ORGÁNICA	
Trasmisión por Zoom	53

**Seminario Internacional**

**ALCANCE TOTAL DE EVENTOS TRANSMITIDOS POR LAS REDES DE CIAO**

FACEBOOK	87.675
TWITTER	52.642
YOUTUBE	9.798
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>150.115</b>

### 3. ACCIONES Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA EL POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL.

#### 3.1. Seminario Internacional “Contribución de la producción orgánica a la transformación de Sistemas Agroalimentarios”, 22 de junio de 2022.

En el marco de La Cumbre de la ONU sobre Sistemas Alimentarios (*UN Food Systems Summit 2021*) celebrada en octubre de 2021, el IICA que colaboró con la organización representando al sector agrícola y rural del hemisferio, junto a la CIAO realizaron el Seminario Internacional sobre Contribuciones de la producción orgánica/ecológica/biológica a la transformación de los Sistemas Agroalimentarios.

El Seminario contó con la participación de representantes de la Comisión Europea, IFOAM, FAO, Intereco, Ecovalia, SEAE además de Autoridades de IICA y Países CIAO.

Los temas tratados fueron: El Plan Europeo para el desarrollo de la agricultura ecológica en la UE; Contribuciones de los países del IICA y la CIAO a la preservación y sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios. Declaración del CAS; Estrategias transdisciplinarias y multiagente para el fomento de la producción y el consumo de alimentos ecológicos; Producción ecológica, certificación pública y greenwashing; ODS: la mirada de Ecovalia como asociación profesional del sector ecológico; Creación y apoyo de sistemas alimentarios equitativos.

#### 3.2. Seminario Internacional “Políticas Antifraude para la preservación de la integridad orgánica” 28 de abril 2022.

Objetivo del encuentro: Compartir las experiencias y acciones que cada gobierno ha desarrollado para preservar el Status del sector. Aunar esfuerzo y Sensibilizar sobre la importancia de generar políticas antifraude que den garantía a los productores y consumidores sobre los productos orgánicos.

Importante seminario de carácter técnico dirigido a Autoridades Competentes de Control, organizado por la CIAO y con la participación del USDA/NOP (EEUU), CFIA (Canadá) y la DG-AGRI (CE/EU)

#### 3.3. Misión técnica, institucional, política y comercial de la CIAO a Europa, 28 de mayo a 10 de junio.

**Antecedentes:** En el marco de las iniciativas de cooperación técnica para el desarrollo de biodistritos en países de la CIAO, se programó realizar una gira técnica a Europa para fortalecer las capacidades de integración de las “Regiones Orgánicas (Biodistritos o Eco-Regiones)” a través del intercambio de experiencias con las regiones orgánicas en Italia. A su vez, dado que se planificó que la CIAO participe en la feria Organic Food Iberia (OFI) 2022, la Secretaría Ejecutiva propuso integrar las actividades a las que se sumaron capacitaciones y reuniones con socios estratégicos y potenciales para fortalecer la incidencia política e institucional de la CIAO y el IICA.

#### **Resultados:**

- Fortalecidas las capacidades técnicas, institucionales, comerciales y de incidencia política de la CIAO y el IICA a través del intercambio de experiencias técnicas con actores del sector orgánico europeo y la ejecución de acciones de cooperación con instituciones aliadas y potencialmente aliadas en Europa.
- Fortalecidas las capacidades técnicas, comerciales y organizacionales de funcionarios, decisores y productores orgánicos líderes en Países de la CIAO a través de la generación de información calificada e intercambio de experiencias sobre innovación y agregado de valor.

### **Actividades realizadas:**

La delegación estuvo conformada por 10 personas provenientes de Brasil, Argentina, Perú y Ecuador.

- Participación en la OFI 2022 con stand CIAO acompañando a delegados y misiones comerciales de países Miembros. La participación de la CIAO en la Organic Food Iberia, principal feria profesional del sector orgánico de mayor crecimiento en España, fue exitosa y permitió dar a conocer la gestión institucional de la CIAO y los sistemas nacionales de control de la producción orgánica de los Países Miembros, con el objetivo de que los importadores, consumidores e instituciones de España puedan identificar los productos orgánicos de las Américas como productos de alta calidad y con garantía de este importante sistema productivo.
- A lo largo de la misión, se mantuvo reuniones y capacitaciones con instituciones referentes, socios estratégicos y potenciales para fortalecer la incidencia política e institucional de la CIAO y del sector orgánico de España, Portugal e Italia como: Ecovalia, Agrobio, INTERECO, IFOAM, Podere Stuard Parma, Universidad de Parma, productores y empresas dedicadas a la investigación, desarrollo, producción, provisión de bioinsumos y alimentos orgánicos, como Crisara, Trichodex, Biocampo, Huerta Orgánica de La Alhambra, Almazaras de la Subbética (Parque Natural Sierras Subbéticas), Corte D' Aibo y Finca La Biolca.
- Reunión y contacto con Representantes de la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural de la Comisión Europea.
- Fortalecimiento de las alianzas con Directivos de IFOAM y FIBL Europa.
- Intercambios de experiencias sobre temas relacionados a producción orgánica en España e Italia relacionados con: gestión de cooperativas, producciones específicas de interés, bioinsumos, Biodistritos. Se visitó los Biodistritos de Valle del Panaro, Parma y Alte Valli, con el objetivo de intercambiar experiencias y posible desarrollo de herramientas para el desarrollo de Biodistritos/Eco-Regiones en los países de las Américas.
- Fortalecimiento de las capacidades de los Países de la CIAO en estrategias y políticas para el fomento al desarrollo de la agricultura orgánica.
- Fortalecimiento de la institucionalidad de la CIAO con socios actuales y/o futuros socios estratégicos y nuevos miembros observadores.
- Mediante las reuniones mantenidas a lo largo de la gira se logró identificar temas de capacitación que se realizarán con los socios estratégicos de la CIAO, como Ecovalia, Agrobio, así como también con la DG Agri, a fin de reforzar las capacidades técnicas y el intercambio de experiencias de los Países Miembros, necesarios para el desarrollo de la producción orgánica.
- Ecuador es la sede de la XIII Asamblea Ordinaria de la CIAO, que se realizará del 26 al 30 de septiembre de 2022, como gestión de la gira se logró comprometer la participación en dicha Asamblea y en el V Congreso Internacional de producción orgánica de varios funcionarios de las instituciones visitadas como DG Agri, Ecovalia, Agrobio e Intereco, lo cual dará realce a dichos eventos y fortalecerá las relaciones interinstitucionales y visibilizará al mundo la producción orgánica de las Américas.
- Con todas estas acciones se logró fortalecer las capacidades técnicas, institucionales y de incidencia política de la CIAO, a través del intercambio de experiencias técnicas con actores del sector orgánico europeo y la ejecución de acciones de fortalecimiento de la relación con instituciones aliadas y potencialmente aliadas de la CIAO en Europa, así como se abrió la puerta para que a futuro nuestros países participen de la Feria Organic Food Iberia.

#### 4. INFORME FINANCIERO de la CIAO

La CIAO cuenta con presupuesto anual para financiar las actividades aprobadas por su Asamblea y detalladas en su plan de trabajo anual, el cual será aportado por sus Estados Miembros. En la V Reunión Ordinaria de la Asamblea de la CIAO los representantes de los Estados Miembros de la CIAO aprobaron el Reglamento Operativo de la Comisión, el cual establece entre sus artículos, los siguientes detalles de los compromisos respecto del depósito de la cuota anual:

- Art. 6: Los recursos principales de la CIAO provendrán principalmente de las cuotas aportadas por los Estados Miembros.
- Art. 7: Los Estados Miembros de la CIAO aportarán anualmente USD 6.000,00.- para financiar el plan de trabajo anual y su actividad administrativa.
- Art. 10: Dicha cuota deberá ser cancelada durante el 1° trimestre de cada año calendario, financiando el plan de trabajo anual establecido para dicho año calendario. El retraso en el pago de la cuota condiciona la ejecución del plan de trabajo anual y esto requerirá que la Junta Directiva replantee dicho plan.

Además, con el objetivo de precisar algunos aspectos administrativos y de manejo de la cuota anual ordinaria aportada por los Estados Miembros de la CIAO, la JD-CIAO aprobó, mediante Acta de Reunión Virtual N°02 del 2014, el Manual de Procedimientos para apoyar la administración de los recursos aportados en el marco del convenio suscrito con el IICA a tal fin.

Al 19 de mayo el Estado financiero de la CIAO puede observarse en la **Tabla 1**. El detalle del aporte de cuotas de los Países Miembros se detalla en la **Tabla 2**.

<b>Tabla 1. REF: T-003719-01-USD / FONDO: T3D01</b>			<b>al 17 de Junio</b>
<b>ESTADO FINANCIERO en USD</b>			<b>2022</b>
<b>CIAO</b>	<b>(+) INGRESOS REGULARES APORTES PAÍSES (USD)</b>	<b>(-) GASTOS DEL PROYECTO (USD)</b>	<b>SALDO ANUAL</b>
<b>2014</b>	24.000	7.381,57	16.618,43
<b>2015</b>	24.000	6.087,03	17.912,97
<b>2016</b>	65.750,80	23.262,67	42.488,13
<b>2017</b>	42.031,97	23.621,15	18.410,82
<b>2018</b>	66.000	25.949,26	40.050,74
<b>2019</b>	41.515,32	26.622,41	14.892,91
<b>2020</b>	53.944,66	11.730,58	42.214,08
<b>2021</b>	33.489,51	6.375,26	27.114,25
<b>2022</b>	33.431,19	61.011,38	-27.580,19
<b>TOTAL (USD)</b>	<b>384.163,45</b>	<b>192.041,31</b>	
<b>SALDO</b>	<b>192.122,14</b>		

**COMISIÓN INTERAMERICANA DE AGRICULTURA ORGANICA (CIAO)**  
**ESTADOS DE ADEUDOS**  
**AL 17/06/2022**  
**(EN USD)**

PAIS	CUOTAS (1)	APORTES RECIBIDOS										SALDO	Años que se adeudan (2)	
		2014-2022	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022			Total
ARGENTINA	54.000	6.000			6.000							12.000	42.000	2016-22
BOLIVIA	54.000											-	54.000	2014-22
BRASIL	54.000											-	54.000	2014-22
CHILE (4)	54.000				6.000	6.000	6.000	5.945	3.490	3.214	30.648	23.352	2014-16, parcial, 2022	
COLOMBIA (6)	54.000											-	54.000	2014-22
COSTA RICA (5)	54.000											-	54.000	2014-22
ECUADOR	54.000	6.000		12.000	6.000		6.000	6.000	6.000		42.000	12.000	2021-22	
EL SALVADOR	54.000											-	54.000	2014-22
ESTADOS UNIDOS (3)	48.000	n/a	6.000	6.000	6.000	6.000	6.000	6.000	6.000	6.000	48.000	-	-	
GUATEMALA	54.000						30.000		12.000	6.000	48.000	6.000	2022	
HONDURAS	54.000											-	54.000	2014-22
MEXICO	54.000		12.000	6.000	6.000	6.000					30.000	24.000	2019-22	
NICARAGUA	54.000	6.000		17.751		6.000		12.000		12.249	54.000	-	-	
PANAMA	54.000			12.000	12.000	6.000	6.000	6.000	6.000	6.000	54.000	-	-	
PARAGUAY	54.000	6.000	6.000	6.000	6.032	6.000	6.000	6.000	6.000	5.968	54.000	0	Saldo 2022	
PERU	54.000											-	54.000	2014-22
REP. DOMINICAN A	54.000						11.515				11.515	42.485	Saldo 2015- 2022	
URUGUAY	54.000											-	54.000	2014-22
VENEZUELA	54.000											-	54.000	2014-22
<b>TOTAL</b>	<b>1.020.000</b>	<b>24.000</b>	<b>24.000</b>	<b>65.751</b>	<b>42.032</b>	<b>66.000</b>	<b>41.515</b>	<b>53.945</b>	<b>33.490</b>	<b>33.431</b>	<b>384.163</b>	<b>635.837</b>		

(1) Cuota anual de USD600

(2) Los aportes recibidos se aplican a la cuota más antigua

(3) Estados Unidos se incorporó a la CIAO a partir del 2015.

(4) Chile informó a la X Asamblea que sus cuotas se computen a partir de 2017, aclarando el país no podrá pagar cuotas retroactivas. El tema está siendo tratado por la JD/CIAO

(5) Costa Rica mediante nota DSFE-0479-2019 del 13 de junio de 2019 solicita se la excluya de la nómina de deudores dado que no hay convenio con la CIAO que avale el pago de cuota. El tema está siendo tratado por la JD/CIAO

(6) Colombia mediante nota 20201700178971 del 14 de septiembre de 2020 manifiesta la inexistencia de fundamento legal y consentimiento en relación con el aporte de cuota CIAO.

## 5. PERSPECTIVAS Y DESAFIOS

La sensibilización sobre los efectos medioambientales de los patrones convencionales de producción y la preocupación sobre la propia salud de los consumidores han provocado un cambio en los patrones de consumo hacia alimentos más saludables, seguros y responsables con el ambiente desde finales del siglo XX. Esta tendencia se vio acelerada luego de la crisis ocasionada por el SARS-CoV2, donde adicionalmente los consumidores buscaron conocer el origen de los productos. Escenarios recientes como el conflicto bélico entre la Federación Rusa y Ucrania han provocado además una contracción de la oferta tanto de productos agropecuarios como de insumos para la producción (fertilizantes minerales). Así, la producción orgánica debe responder no solo a la mayor demanda de sus productos, sino también que debe competir por los insumos frente a la presión extra generada por la mayor demanda de fertilizantes de origen biológico como alternativa a los fertilizantes convencionales. Esto hace necesario crear estrategias para sostener esta tendencia en alza y fortalecer al sector para afianzar el comercio doméstico, aumentar el comercio internacional y beneficiar a productores y consumidores de Las Américas y el mundo.

- **Desafíos para la producción orgánica en Las Américas:**

- ✓ Aprovechar la tendencia al crecimiento en el consumo de productos de la agricultura orgánica a nivel mundial para lograr una mayor participación en el mercado internacional.
- ✓ Fortalecer políticas y estrategias que apuntalen el fomento y desarrollo de la producción orgánica y sus sistemas de control y de fomento principalmente en aquellos países que carecen de estos instrumentos.
- ✓ Incrementar el número de hectáreas y de productores en las Américas incorporados en la agricultura orgánica certificada e incrementar el mercado local y regional de sus productos.
- ✓ Ampliar el abanico de insumos aptos para la producción orgánica.

- **Desafíos para la CIAO.**

- ✓ Apoyar el fortalecimiento de la institucionalidad pública necesaria para aprovechar las oportunidades que brindan los contextos local, regional y global.
- ✓ Promover la vinculación de los productores con los mercados locales, regionales e internacionales, donde cada vez cobra más importancia dar cumplimiento a los requisitos y exigencias que regulan las normas y estándares de la producción y el comercio orgánico.
- ✓ Apoyar y fomentar la armonización de las normas nacionales de producción orgánica entre los países de la región, y el fortalecimiento de los sistemas nacionales del control de la producción orgánica, son tareas prioritarias para lograr reconocimiento con los principales socios comerciales y dar garantía y confianza de los productos de la región facilitando el comercio y el acceso a los mercados globales.
- ✓ Promover la creación y/o desarrollo de políticas públicas activas que incluyan sensibilización, capacitación de productores y consumidores, así como el fomento de nuevas estrategias de mercado de productos orgánicos a nivel doméstico.
- ✓ Promover las iniciativas para mejorar el registro de información estadística sobre producción orgánica y precios de los productos orgánicos.
- ✓ Promover el aporte de la Cuota País a la CIAO como así también la captación de recursos externos.

## 6. AGRADECIMIENTOS

La Junta Directiva de la CIAO, a través de su Presidencia, desea dejar expreso agradecimiento al IICA, a su Director General y su Director de Cooperación Técnica por el aporte brindado a través de su Secretaría Ejecutiva, de sus oficinas en los Estados Miembros y de otras instancias del Instituto, sin el cual no hubiera sido posible mostrar los logros de esta Comisión.

Del mismo modo, la CIAO desea agradecer a los Señores Ministros y por su intermedio, a los Estados Miembros, por el apoyo brindado en cada país durante el período 2021-2022 referente a este informe.

Confiamos en que este aporte seguirá siendo retribuido por la CIAO en beneficio de los países de América y de los productores orgánicos y sus familias.

Elaborado por:  
**Juan Manuel Gámez**  
Asistente Técnico  
Secretaría Ejecutiva CIAO

Revisado por:  
**Graciela Lacaze**  
Secretaría Ejecutiva CIAO

Aprobado por:  
**Rommel Betancourt**  
Presidente Junta Directiva CIAO



Firmado electrónicamente por:  
0400795282 ROMMEL  
ANÍBAL BETANCOURT  
HERRERA